H. AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL.
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
26 MAR. 2014
Hora: 16:09 hrs Firma: Gladys

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

s/anexos.
1314

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO: 0376/2014.
EXPEDIENTE: Único
ASUNTO: Convocatoria a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud.

Puerto Vallarta, Jalisco; a 25 de Marzo del 2014.

MAESTRO JOSE ANTONIO PINTO RODRIGUEZ.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E:

De conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción XVI, 65 Y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Jalisco, me permito convocarles a **Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud,** la cual tendrá el verificativo este **Lunes 31 de Marzo 2014 a las 14:00 horas, en el Salón de Cabildo**, misma que se sujeta al siguiente:

Orden del día:

Primero.- Lista de Asistencia.
Segundo.- Declaración de Quórum Legal.
Tercero.- Lectura y Aprobación del Acta con fecha: 20 de Febrero 2014.
Cuarto.- Estudio y Análisis de Puntos a Tratar.
Quinto.- Asuntos Generales.
Sexto.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia. Quedo de usted a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD.

C. MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ.
REGIDORA.
PTO. VALLARTA, JAL.

c.c.p. Archivo
RCVS/avt